



Escuela Primaria Weaver

CONTRATO ENTRE ESCUELA Y PADRES

La Escuela Primaria de Weaver y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley para el Éxito de Cada Estudiante de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (estudiantes participantes), acuerdan que este contrato describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este contrato entre la escuela y los padres es válido para el año escolar 2026-2027.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Primaria de Weaver (WES por sus siglas en inglés) se compromete a:

1. **Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares estatales de Preparación Universitaria y Profesional de la siguiente manera:**
 - *Cumplir con los Estándares de Preparación Universitaria y Profesional de Alabama.*
 - *Seguir el Mapa Curricular del Condado de Calhoun.*
 - *Ofrecer una enseñanza que permita a cada niño aprender según su propio estilo de aprendizaje, mediante una instrucción basada en datos.*
 - *Utilizar los datos para identificar las necesidades de los estudiantes y proporcionar intervenciones y ofrecer oportunidades de enriquecimiento.*
 - *Brindar oportunidades de desarrollo profesional para que los maestros puedan implementar las prácticas más eficaces.*
 - *Los maestros participarán en comunidades de aprendizaje.*
 - *Los maestros seguirán la política de uso aceptable en lo que respecta a la tecnología y la enseñanza.*
2. **Ofrecer conferencias entre padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias), en las que se discutirá este contrato en relación con el rendimiento individual del niño. Específicamente:**
 - *WES ofrecerá conferencias anualmente a conveniencia de los padres.*
 - *Las conferencias se podrán llevar a cabo durante el tiempo de planificación de los maestros, antes o después de la jornada escolar.*
 - *Las conferencias podrán ser solicitadas por los padres o por la escuela.*
 - *Las conferencias se podrán realizar de manera presencial o por teléfono.*
3. **Proporcionar a los padres informes periódicos sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará estos informes de la siguiente manera:**
 - *Se proporcionará a los padres un informe de calificaciones según lo requiere el sistema de calificaciones del Condado de Calhoun. Se enviará a casa un informe de calificaciones cada nueve semanas.*

- *WES enviará a los padres información sobre cómo acceder a PowerSchool para que puedan consultar las calificaciones de sus hijos.*
4. **Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal escolar.** Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:
- *La escuela estará disponible para reunirse con los padres cuando estos lo soliciten, en un horario acordado por ambas partes.*
 - *Los maestros podrán utilizar su tiempo de planificación para reunirse con los padres y discutir áreas específicas de preocupación.*
 - *Cada maestro cuenta con un teléfono en el salón de clases para recibir mensajes.*
 - *Cada maestro tiene una dirección de correo electrónico que los padres pueden utilizar para comunicarse.*
 - *La escuela utiliza las redes sociales, donde los padres pueden informarse sobre las actividades de toda la escuela y recibir información específica de cada grado.*
 - *Los maestros utilizarán portales de mensajería digital para comunicarse con los padres.*
5. **Proporcionar a los padres oportunidades para trabajar como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades en el salón de clases de la siguiente manera:**
- *La escuela utilizará voluntarios durante todo el año escolar para ayudar con las actividades planificadas en el salón de clases y en el entorno escolar.*
 - *Habrà un coordinador de voluntarios que asignará las actividades de voluntariado a los padres.*
6. **Asegurar una comunicación regular, de ida y vuelta y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender.**
- *Los maestros y el personal escolar se reunirán con los miembros de la familia y se comunicarán en un idioma que la familia entienda.*
 - *Los maestros y el personal escolar se coordinarán con el programa EL (Estudiantes del Idioma Inglés) para proporcionar traducción a los miembros de la familia.*
 - *Los maestros y el personal escolar utilizarán TransACT para proporcionar información en un idioma que la familia entienda.*
 - *WES utilizará herramientas de comunicación diarias/semanales entre la escuela y el hogar.*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Completar Info Snap antes del primer día de clases y notificar a la escuela cualquier cambio, como la dirección o el número de teléfono, a lo largo del año escolar.*
- *Asegurar que mi hijo(a) asista a la escuela todos los días, a tiempo y durante la jornada completa. Me comprometo a cumplir con la Política de Asistencia de las Escuelas del Condado de Calhoun.*
- *Asegurar que los justificantes de ausencia se envíen y presenten a la oficina o al maestro dentro de los tres días escolares siguientes al regreso del niño(a) a la escuela.*
- *Apoyar a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada.*
- *Apoyar el aprendizaje estableciendo un horario y un lugar para la tarea, y estar disponible para responder preguntas.*
- *Animar a mi hijo(a) a leer en casa durante 15 a 20 minutos varias veces a la semana escolar, y supervisar su tiempo de televisión, así como el uso de dispositivos electrónicos y las actividades extracurriculares.*

- Mantenerme al tanto de lo que mi hijo(a) está aprendiendo revisando su agenda o carpeta diaria.
- Revisar y devolver la carpeta semanal de mi hijo(a) con mi firma cada viernes.
- Asistir a las conferencias para padres y maestros cuando se ofrezcan.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de mi hijo(a).
- Involucrarme en la escuela de mi hijo(a) asistiendo a las reuniones de padres, trabajando como voluntario en su clase y/o participando en actividades especiales (por favor; entregue la hoja de voluntariado al Coordinador de Padres Voluntarios al inicio del año escolar).
- Mantener una actitud respetuosa, cortés y positiva hacia mi hijo(a), su maestro(a) y la escuela.
- Cumplir con la política de uso aceptable en lo que respecta a la tecnología y la enseñanza.
- Apoyar a la escuela reservándome los comentarios personales y tratando cualquier inquietud directamente con la escuela si surge un problema. Me abstendré de publicar comentarios inapropiados en las redes sociales.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nos comprometemos a:

- Dar lo mejor de mí.
- Asistir a la escuela todos los días, durante toda la jornada, con mi tarea y mis materiales escolares.
- Practicar buenos hábitos de estudio a diario.
- Leer de 15 a 20 minutos y practicar las operaciones matemáticas adecuadas a mi nivel de grado varias veces durante la semana escolar.
- Ser responsable con la propiedad de la escuela, incluyendo el equipo tecnológico que pida prestado a mi maestro(a) o a la biblioteca.
- Mantener una actitud respetuosa, positiva y cortés hacia mí mismo(a), mis compañeros de clase, el personal y los profesores de la escuela.
- Tomar buenas decisiones al resolver los conflictos que pueda encontrar; ser un amigo(a) y no un acosador (bully) con mis compañeros.
- Entender y aceptar que cada acción tiene una consecuencia, ya sea positiva o negativa.
- Escuchar antes de hablar.
- Valorar las virtudes de las demás personas y aprender de ellas, así como colaborar compartiendo mis pensamientos e ideas.
- Cumplir con la política de uso aceptable en lo que respecta a la tecnología y la enseñanza.
- Apoyar a la escuela reservándome mis comentarios y tratando cualquier inquietud directamente con los maestros o administradores si surge un problema. Me abstendré de publicar comentarios ni material inapropiado en las redes sociales.

Director(a) de la escuela

Firma del padre/tutor

Firma del estudiante

Fecha

Fecha

Fecha

Especialista en Participación Familiar del Distrito del Candado de Calhoun:
Nicole Burgess, LBSW, M.S.
nburgess@ccboe.us
(256) 741-6934